



INFORME DEL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO DE LA UCV AL CONSEJO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES, 18 DE FEBRERO DE 2009

1. PAGOS REALIZADOS:

- El día miércoles 11/02/09 se pago la Nómina de la semana N° 6 correspondiente al personal obrero y vigilante.
- El día jueves 12/02/09 se pago la nómina de 1era Quincena del mes de Febrero para el personal Docente, Directivo, Profesional y ATS. Por un error involuntario no se incluyó el incremento salarial del 30%, sin embargo esto fue subsanado en el transcurso del día viernes, 13/02/09 mediante una nómina especial.

2. PAGOS A REALIZAR:

- La nómina de la semana N° 7 correspondiente al personal obrero y vigilante se está cancelando en el día de hoy, 18/02/09.

3. NUCLEO DE VICERRECTORES ADMINISTRATIVOS:

El día martes 17/02/09, se celebro una Reunión Extraordinaria del Núcleo de Vicerrectores Administrativos en la Sala de Conferencia de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU). Los puntos a tratar en la agenda fueron los siguientes:

- I. Presupuesto año 2009 e Insuficiencia
- II. Pasivos Laborales y Prestaciones Sociales año 2008
- III. Normativa Laboral (Personal ATS y Obrero)
- IV. Seguro de Hospitalización, Cirugía y Maternidad (HCM)
- V. Cesta Ticket
- VI. Infraestructura
- VII. Varios

Además de los Vicerrectores Administrativos de las Universidades Nacionales, también asistió a la reunión el Prof. Antonio Castejón y los técnicos de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).

- El Prof. Castejón informo a los asistentes que los acuerdos federativos firmados entre los Gremios, el Ministerio de Educación Superior y la Oficina de Planificación del Sector Universitario, en la reunión celebrada el día 15/10/2008 (Ver copia anexa del acta) están siendo revisados por el Ministerio de Planificación y Desarrollo y el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, para luego solicitar los recursos necesarios ante la Asamblea Nacional mediante un Crédito Adicional con la finalidad de poder honrar dichos compromisos.
- La próxima semana (**del 23 al 27 de febrero**) el Ministerio de Educación Superior y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), emitirán un comunicado

público sobre la situación del Presupuesto Universitario y los cronogramas de pago de las deudas y compromisos que el Ejecutivo Nacional tiene con los Gremios.

- Después de los carnavales, el Prof. Castejón convocara a una reunión de la Comisión nombrada por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) para analizar la situación del Fondo de Jubilaciones del Sector Universitario.
- Con respecto a las prestaciones sociales del personal jubilado y egresado durante el año 2008, el Prof. Castejón manifestó la intención que tiene el Ejecutivo Nacional de ponerse al día con el pago de este beneficio, hasta el momento sólo UNEXPO, LUZ, USB y UCV no han recibido los cheques de las prestaciones sociales del personal jubilado durante el 1er Semestre del año 2008.
- Insuficiencia Presupuestaria año 2009: se acordó con los funcionarios de la OPSU, que cada Universidad deberá presentar los requerimientos en la semana **del 09 al 13 de marzo del presente año**. Debido a la crisis financiera no se contemplaran, en lo inmediato, entre las insuficiencias los desarrollos de planta física, nuevas adquisiciones, planes de inversión y dotaciones.

Se estima que para después del 1er trimestre de este ejercicio fiscal, se evaluara la situación presupuestaria del país.

Prof. Bernardo Mendez
Vicerrector Administrativo